

ACTA DE DIRECTORIO N° 169

A los 18 días del mes de abril de 2023, siendo las 14:00 horas, se reúnen conforme lo autorizado por el inciso iv) del artículo 12 del estatuto social los miembros del Directorio de **HAVANNA HOLDING S.A.** (en adelante, la "Sociedad") Sres. Chrystian Colombo, Carlos Giovanelli, Fernando Morinigo, Antonio Cao y Sergio Curzi. Habiéndose constatado la existencia de quorum suficiente, se declara abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Chrystian G. Colombo.

Abierto, el acto, el Sr. Presidente somete a consideración de los Sres. Directores el primer punto del Orden del Día: **1) Aceptación y distribución de cargos del Directorio:** En uso de la palabra, el Sr. Presidente informa a los presentes que la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día de fecha (en adelante, la "Asamblea") resolvió fijar en 7 (siete) el número de Directores Titulares de la Sociedad y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes para el Ejercicio Económico en curso.

Asimismo, la Asamblea resolvió designar: (i) a los Sres. Sergio Fernando Curzi, Fernando Gabriel Morinigo y Antonio Luis Cao como Directores Titulares con mandato por dos ejercicios, es decir hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024; y (ii) al Sr. Osvaldo Alberto Pieruzzini como Director Suplente de la Sociedad con mandato por dos ejercicios, es decir hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024.

En virtud de lo informado y conforme lo dispuesto por el Artículo 12° del Estatuto Social, el Sr. Presidente propone que el Directorio de la Sociedad quede conformado de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Presidente:</u>	Chrystian G. Colombo;
<u>Vicepresidente:</u>	Carlos A. Giovanelli;
<u>Directores Titulares:</u>	Delfín Federico Ezequiel Carballo, Francisco Fernando De Santibañes, Sergio Fernando Curzi, Fernando Gabriel Morinigo, Antonio Luis Cao
<u>Directores Suplentes:</u>	Nelson Damián Pozzoli; Osvaldo Alberto Pieruzzini.

Luego de un breve intercambio de ideas, la moción del Sr. Presidente es aprobada por unanimidad.

Presentes en el acto, los Sres. Sergio Fernando Curzi, Fernando Gabriel Morinigo y Antonio Luis Cao, aceptan los cargos para los cuales fueron designados, suscribiendo la presente acta en prueba de conformidad. Asimismo, los Directores designados manifiestan con carácter de declaración jurada que no se encuentran sujetos a inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio de los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Costa Rica 4165, CABA.

Se deja constancia que el Sr. Osvaldo Alberto Pieruzzini, ausente en la presente reunión aceptará el cargo para el cual fue designado y constituirá domicilio especial por carta dirigida a la Sociedad.

A continuación se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: **2) Designación de los integrantes del Comité de Auditoría:** En uso de la palabra el Sr. Presidente recuerda a los presentes que, en atención al vencimiento del mandatos de los miembros titulares del Comité de Auditoría de la Sociedad, Sres. Sergio Fernando Curzi, Fernando Gabriel Morinigo y

Antonio Luis Cao y la designación de autoridades efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en el día de la fecha, resulta necesario designar a los integrantes del Comité de Auditoría conforme lo dispuesto en el Artículo 15° del Estatuto Social.

En virtud de lo expuesto por el Sr. Presidente, los Sres. Directores resuelven por unanimidad designar a los Sres. Sergio Fernando Curzi, Fernando Gabriel Morinigo y Antonio Luis Cao como miembros titulares del Comité de Auditoría. Asimismo, se deja constancia que continúa vigente el mandato del Sr. Carlos A. Giovanelli como miembro suplente de dicho órgano resuelta por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 19 de abril de 2022. Presentes en el acto, los Sres. Sergio Fernando Curzi, Fernando Gabriel Morinigo y Antonio Luis Cao aceptan los cargos para los cuales fueron designados, suscribiendo la presente acta en prueba de conformidad.

A continuación, se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: **3) Pago de dividendos.** En uso de la palabra, el Sr. Presidente informa que, como es de conocimiento de los presentes, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día de la fecha (en adelante, la "Asamblea"), al tratar el punto tercero del Orden del Día, aprobó, entre otros, respecto del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2022, destinar al pago de dividendos la suma de \$660.000.000, monto que, ajustado conforme al índice de precio correspondiente al mes de marzo de 2023, que es de 1,2173236, asciende a la suma de \$803.433.553 (pesos ochocientos tres millones cuatrocientos treinta y tres mil quinientos cincuenta y tres) y que el monto de \$43.271.660 de los dividendos sean abonados en dólares estadounidenses al valor del tipo de cambio Comunicación "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina del día anterior a esta asamblea, es decir, USD200.000, y el monto restante sea abonado en pesos argentinos, delegando en este Directorio la determinación de la fecha de pago, dentro del plazo fijado por la normativa vigente.

En virtud de lo indicado precedentemente, los Sres. Directores resuelven por unanimidad fijar la fecha del pago de dicho dividendo en efectivo a los Sres. Accionistas a partir del 26 de abril de 2023; y que, el dividendo en efectivo, que representa un 1710,30152% del capital social emitido, sea puesto a disposición de los Sres. accionistas de la siguiente manera: (i) a los señores accionistas Chrystian G. Colombo, Carlos A. Giovanelli, Guillermo E. Stanley, Delfín Jorge E. Carballo, Delfín Federico E. Carballo, Fernando J. De Santibañes y Nelson D. Pozzoli se les emita cheque o transferencia directamente desde Havanna Holding SA y; (ii) al resto de los accionistas se les abone por intermedio de "Caja de Valores S.A.".

Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso iv) del artículo 12 del estatuto social, el señor Fernando G. Morinigo, en su carácter de representante del Comité de Auditoría de la Sociedad, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión.

Siendo las 14:30 horas y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.

Hernán G. Campagnoli
Havanna Holding S.A.
Responsable de Relaciones
con el Mercado